



## LIBRO DE HOJAS MOVIBLES PARA ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO ESTANZUELA, ZACAPA

No. 0432

ACTA NUMERO 005-2023 En el municipio de Estanzuela, departamento de Zacapa, siendo las nueve horas del día dieciséis de marzo del año dos mil veintitrés reunidos en el Salón de Usos Múltiples "Julio Girón" de este Municipio nos encontramos la Alcalde Municipal Dra. Mirna Yohaira Vargas Trujillo de Osorio en su calidad de Coordinadora del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); La Secretaria Municipal, en su calidad de Secretaria del COMUDE: con el objeto de celebrar la asamblea Extraordinaria del COMUDE del presente año 2023 de la administración municipal 2020-2024 del municipio de Estanzuela, Zacapa; participando las siguientes personas:

	a) COMO COORDIN	ADORA		
CARGO	REPRESENTANTE	ASIST	NO NO	OBSERVACIÓN
COORDINADORA/ALCALDE	MIRNA YOHAIRA VARGAS	Х		
MUNICIPAL	TRUJILLO DE OSORIO			

b)	<b>COMO SINDICOS Y CONCEJALES</b>	S DE LA	CORPORA	CIÓN
CARGO	REPRESENTANTE	ASISTENCIA SI NO		OBSERVACIÓN
SINDICO PRIMERO	HECTOR SALVADOR GUZMÁN FRANCO	Х		
SINDICO SEGUNDO	MARCO ANTONIO SANCHEZ DE PAZ	Х		
CONCEJAL PRIMERO	ANGEL ARTURO AGUIRRE ALDANA	Х		
CONCEJAL SEGUNDO	ANA VERONICA SALGUERO GALDÁMEZ DE GIRÓN	Х		
CONCEJAL TERCERO	NORMA VIRGINIA DE LA ROSA CABRERA DE MARÍN	Х		
CONCEJAL CUARTO	JOSÉ EDUARDO SOSA PAZOS	Х		

c) REPRESENT	ANTES DE LOS CONSEJOS C	OMUNI	TARIOS DE	DESARROLLO
CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO -COCODE-	REPRESENTANTE	ASISTENCIA SI NO		OBSERVACIÓN
COLONIA SAN FRANCISCO	GUSTAVO ADOLFO BETANCOURTH NAJERA	Х		
BARRIO CANDELARIA, AMATE DE TÍA ANTONIA Y EL AMATILLO	ALBA LETICIA MARTÍNEZ VALENZUELA	Х		
ALDEA CHISPAN	WENDY XIOMARA PADILLA ORELLANA DE CARRILLO	Х		
BARRIO CURRUMICHES	CECILIA ELIZABETH MORALES LEMUS DE GARCÍA	Х		





# LIBRO DE HOJAS MOVIBLES PARA ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO ESTANZUELA, ZACAPA

No. 0433

ALDEA EL GUAYABAL	EDITH RAQUEL CHACON CASTAÑEDA DE PAZ	Х		
COLONIA SANTA CECILIA	GLADYS ESTHER GUZMÁN CARRANZA		X	
ALDEA TRES PINOS	LUBIA CONSUELO SUCHITE DE PAZ	Х		
BARRIO SAN CAYETANO Y LA GALERA	EDWIN DANILO SOSA MORALES	Х		
ALDEA SAN NICOLAS	ZOILA MARGARITA SAGASTUME TRUJILLO	Х		
BARRIO GUADALUPE, VADO EL COCO, COLONIA SIÓN Y COLONIA LOS AMIGOS	HILDA DESIDORA MEJÍA FAJARDO DE GIRÓN	х		
BARRIO LAS ROSITAS Y LAS HAMACAS	ELMER GEOVANY GONZALEZ CHINCHILLA	Х		
BARRIO EL CENTRO	JOSSELINE LEONOR CABRERA PINTO	Х		
BARRIO EL MUSEO Y EL CEMENTERIO	NIDIA DANIELA GALDAMEZ PORTILLO	Х		
BARRIO LA LAGUNA I Y II	MARÍA ESTER ORELLANA	Х		
BARRIO LAS CANCHITAS	CLAUDIA MARISOL RAMIREZ LEÓN	Х		
COLONIA LUIS CORDÓN, RESIDENCIALES EBEN EZER Y COLONIA VICTORIA	GLENDA MARIBEL MOSCOSO MOSCOSO	Х		

d) REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD					
ENTIDAD	REPRESENTANTE	ASISTEXNCIA SI NO		OBSERVACIÓN	
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN -MAGA-	GELIO JOSÉ GUZMÁN	Х			
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	ELSA MARINA FAJARDO PAZ	Х			
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN	RAÚL ANTONIO RAYMUNDO GARCÍA		X		
COMITÉ NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN - CONALFA-	EDDA SIBHETS FRANSHUA AVILA ROJAS DE PINTO	Х			
MINISTERIO DE	EDNA EDITH RAMÍREZ	X			





# LIBRO DE HOJAS MOVIBLES PARA ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO ESTANZUELA, ZACAPA

No. 0434

EDUCACIÓN	CORDÓN			
SECRETARÍA DE	EMELY YASMIR VARGAS	Х		
SEGURIDAD ALIMENTARIA	TRUJILLO			
Y NUTRICIONAL DE LA				
PRESIDENCIA DE LA				
REPUBLICA -SESAN-				
INSTITUTO DE FOMENTO	DANIEL ALEJANDRO		Х	
MUNICIPAL -INFOM-	RAMÍREZ CORDÓN			
SECRETARÍA DE OBRAS	CLAUDIA JUDITH VILLEDA	X		
SOCIALES DE LA ESPOSA	CABRERA			
DEL PRESIDENTE -SOSEP-				
(MIS AÑOS DORADOS)				
MINISTERIO DE	MAYRA LISET ESCOBAR	Х		
DESARROLLO SOCIAL -	GARCÍA DE GODOY			
MIDES-				
REGISTRO NACIONAL DE	MARLYN ENEIDA PINTO	Х		
LAS PERSONAS -RENAP-	CABRERA			
MINISTERIO DE	JEANETH ANALINSSIE	Х		
GOBERNACIÓN UNIDAD	PACHECO ALDANA			
PARA LA PREVENCIÓN				
COMUNITARIA DE LA				
VIOLENCIA -UPCV-				
CONSEJO NACIONAL DE	BYRON FERNANDO	Х		
ÁREAS PROTEGIDAS -	SALGUERO VENTURA			
CONAP-				

ENTIDAD	REPRESENTANTE	ASISTENCIA SI NO		OBSERVACIÓN
CASA DE LA CULTURA	OLIVERIO CASTAÑEDA	Х		
ASOCIACIÓN DE PASTORES Y MINISTROS EVANGÉLICOS DE ESTANZUELA	HUGO RENE GIRÓN MEJÍA		Х	
PROYECTO CORREDOR RIOESTE	GABRIEL ISAAC RODRÍGUEZ DEL CID		Х	
COMITÉ DE ESTANZUELECOS RESIDENTES EN CHICAGO - CERC-	RUBIA ADELA ACEVEDO CASASOLA		Х	
MANCOMUNIDAD DE NOR- ORIENTE	IRIS PATRICIA ALVAREZ VÁSQUEZ		х	
PARROQUIA SANTA CECILIA IGLESIA CATOLICA	JONATHAN URIEL MATA HERNÁNDEZ		Х	
SINDICATO DE TRABAJORAS Y TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE GUATEMALA, ZACAPA - STEG-	SUSAN ANALY CARDONA PORTILLO	Х		





# LIBRO DE HOJAS MOVIBLES PARA ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO ESTANZUELA, ZACAPA

No. 0435

CATHOLIC RELIEF SERVICES	ASTRID ELIZABETH	Х	EDGAR DANILO LÓPEZ
	LINARES ORTIZ DE		
	MÉNDEZ		

f) REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE MUJERES						
ENTIDAD	REPRESENTANTE	ASISTENCIA SI NO		1.445.41-14.145.145.145.45.45.45		OBSERVACIÓN
ASOCIACIÓN DE MUJERES EN DESARROLLO - ASOMUDE-	IRMA YOLANDA RAMIREZ GALDÁMEZ	Х				
COMITÉ DE MUJERES VALLE DEL MOTAGUA, ALDEA CHISPÁN, ESTANZUELA ZACAPA	MARÍA ELENA PINEDA ARRIAZA		Х	Ð		
COMITÉ DE ARTE DE MANOS ESTANZUELENCES	MILVIA LISSETH ALDANA DE PAZ	Х				

	g) MIEMBROS DE APO	YO O INVITADOS	<b> </b>
ENTIDAD	REPRESENTANTE	ASISTENCIA SI NO	OBSERVACIÓN
CONSEJO CIUDADANO DE LA MUJER	SONIA ELIZABETH ESCOBAR GALICIA	Х	
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD	CARLOS LEÓN	Х	

h) UNIDADES TÉCNICAS MUNICIPALES				
UNIDAD	REPRESENTANTE	ASISTENCIA SI NO		OBSERVACIÓN
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA	MARLEN GUADALUPE VÁSQUEZ DE LA ROSA	Х		
RELACIONES PUBLICAS	GUILLERMO ALEXANDER VALLEJO MEJÍA	Х		
UNIDAD MUNICIPAL DE GOBIERNO ABIERTO - UMGA-	KEVIN EDUARDO APARICIO PORTILLO	Х		
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN -DMP-	ELDER RENATO FLORES RAMÍREZ	Х		
TÉCNICA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	GLORIA DEL CARMEN BAUTISTA GUZMAN	Х		
ASISTENTE DE SECRETARIA	CARMEN ALICIA PINTO FRANCO	Х		
SECRETARIA DEL COMUDE	ANA MARITZA GÁLVEZ NAVAS	Х		





## LIBRO DE HOJAS MOVIBLES PARA ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO ESTANZUELA, ZACAPA

No. 0436

Quién certifica la presente deja constancia de lo actuado procediéndose de la siguiente manera: PRIMERO: Palabras de Bienvenida a los presentes por Mirna Yohaira Vargas Trujillo de Osorio, Alcalde Municipal quien coordina el Consejo Municipal de Desarrollo. SEGUNDO: En base a lo establecido en el artículo 18 del Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE- se procede a establecer el QUORUM por parte de la secretaria del Consejo Municipal de Desarrollo contando con la asistencia de quince (15) presidentes y/o representantes de los diferentes Consejos Comunitarios de Desarrollo – COCODES-, y catorce (14) representantes de instituciones y Organizaciones de Mujeres con presencia en el municipio de Estanzuela, dando por aprobado el Quorum, dejando constancia que los participantes registrados en los incisos a); b); c); d); e); y f); cuentan con voz y voto en la presente asamblea; y los participantes que asisten como miembros de apoyo o invitados teniendo únicamente voz sin voto en la presente. TERCERO: Oración dando gracias a nuestro Creador, así como por el bienestar y desarrollo de nuestro municipio Estanzuela. CUARTO: Lectura de la Agenda a Tratar en la presente asamblea Extraordinaria, la cual está estructurada de la siguiente manera:

No.	TIEMPO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	05 min	PALABRAS DE BIENVENIDA	COORDINADORA
2	10 min	ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM	SECRETARIA COMUDE
3	05 min	ORACIÓN	VOLUNTARIO
4	10 min	LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA	SECRETARIA COMUDE
5	20 min	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023	COORDINADORA/DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN
6	30 min	PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS EJERCICIO FISCAL 2024	COORDINADORA/DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN

QUINTO: El Consejo Municipal de Desarrollo, CONSIDERANDO: establece el sexto párrafo del artículo 78 del Decreto Número 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés" que indica: "Para la reprogramación de obras no establecidas en el párrafo anterior, los Consejos Departamentales de Desarrollo, no podrán disminuir el monto global asignado a las funciones de agua, saneamiento, salud y educación, con el fin de salvaguardar la priorización de obras que contribuyan a alcanzar las metas que en estos temas contempla la Política General de Gobierno 2020-2024; las modificaciones entre estas funciones sí están permitidas; asimismo se deberá contar con el aval por escrito de los Consejo Comunitarios de Desarrollo y Consejos Municipales de Desarrollo involucrados; y posterior mente ser conocida y aprobada mediante resolución del consejo departamental de desarrollo





## LIBRO DE HOJAS MOVIBLES PARA ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO ESTANZUELA, ZACAPA

No. 0437

respectivo, a más tardar el último día hábil del mes de marzo del presente ejercicio fiscal, gestión que deberá constar en acta; en el artículo 78 establece que Las entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias. con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de inversión Física, Transferencias de Capital e Inversión Financiera, corresponda a la asignación del presupuesto de inversión aprobado por el Congreso de la República en el presente Decreto, con el propósito de respetar la priorización de obras del Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural aprobada y evitar obras inconclusas, se faculta a los CODEDE para que presenten directamente ante el Ministerio de Finanzas Publicas la reprogramación para incorporar las obras que registraron ejecución durante 2022 y que al final de dicho ejercicio fiscal no hayan sido concluidas, pudiendo realizar los débitos y créditos a su presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal vigente. CONSIDERANDO: Que, según el avance físico registrado de las obras del municipio de Estanzuela, departamento de Zacapa correspondiente; por lo tanto, débitos y créditos se describen en los siguientes:

		ACTIVIDAD	RN-FUN-DIV	OBRAS A DEBITA			
No.	CÓDIGO SNIP			NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO	MONTO A	MONTO
	CODIGO				HOCAL	DEBTAR	RNAL
1	296118	15	05-01-01	05-01-01 MEJORAMENTO CALLE BARRIO EL CEMENTERIO ALDEA CHISPAN ESTANZUELA, ZACAPA		Q258,615.95	Q0.00
				TOTAL OBRAS A DEBITAR	Q258,615.95	Q258,615.95	Q0.00

No.		_		OBRAS A ACREDITA			
	CÓDIGO SNIP	ACTIVIDAD	FIN-FUN-DIV	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO INICIAL	MONTO A ACREDITAR	MONTO FINAL 0258,615.95
1	280469	15	05-01-01	MEJORAMIENTO CALLE ATRAS DE CEIN PAIN ALDEA CHISPAN, ESTANZUELA, ZACAPA	Q6 00	Q258,615.95	
				TOTAL OBRAS A ACREDITAR	Q0.00	Q258,615.95	Q258,615.95
1				TOTAL REPROGRAMACIÓN OBRAS NUEVAS 2023 MUNICIPIO 1902 ESTANZUELA	Q258,615.95	Q258,615.95	Q258,615.95

**SEXTO:** después de haber realizado las reprogramaciones de obras de arrastre y obras nuevas el presupuesto del municipio de Estanzuela del ejercicio fiscal del 2023 queda integrada de la manera siguiente:





# LIBRO DE HOJAS MOVIBLES PARA ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO ESTANZUELA, ZACAPA

No. 0438

N.	CÓDIGO	ACTIVI DAD	FIN-FUN-DIV	NOMBRE DEL PROYECTO	META	UNIDAD DE MEDIDA		ACDD			T	
No.	SNIP							PRIORIDAD 1	MUNICIPALIDAD	COMUNIDAD		TOTAL
1	295211	15	5-5-1	MEJORAMIENTO CALLE DEL SALON COMUNAL HACIA LA IGLESIA CATOLICA ALDEA TRES PINOS ESTANZUELA, ZACAPA	750	M2	Q	450,000.00	Q 5,000.00	Q 1,000.00	Q	456,000.00
2	295214	31	10-1-1	MEJORAMIENTO ESCUELA PREPRIMARIA ALDEA SAN NICOLAS ESTANZUELA, ZACAPA	325	M2	Q	600,000.00	Q 5,000.00	Q 1,000.00	Q	606,000.00
3	295208	18	6-2-1	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SOBRE LA 2DA. CALLE Y TERCERA AV. HACÍA EL PUENTE LA GALERA CABECERA MUNICIPAL ESTANZUELA, ZACAPA	710	ML	Q	1,800,761.00	Q 18,000.00	Q 1,000.00	a	1,819,761.00
4	296125	19	6-2-1	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DECIMA CALLE BARRIO LAS CANCHITAS ESTANZUELA, ZACAPA	350	ML	Q	459,000.00	Q 4,000.00	Q 1,000.00	Q	464,000.00
5	296127	33	10-2-1	MEIORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA BARRIO GUADALUPE CABECERA MUNICIPAL ESTANZUELA, ZACAPA	200	M2	Q	500,000.00	Q 8,000.00	Q 1,000.00	Q	509,000.00
6	296129	31	10-1-1	MEJORAMIENTO ESCUELA PREPRIMARIA CABECERA MUNICIPAL ESTANZUELA, ZACAPA	330	M2	Q	700,000.00	Q 5,000.00	Q 1,000.00	Q	706,000.00
,	280469	15	5-5-1	MEJORAMIENTO CALLE ATRAS DE CEIN PAIN ALDEA CHISPAN, ESTANZUELA, ZACAPA	1025	M2	Q	258,615.95	Q 240,384.05	Q 1,000.00	Q	500,000.00
8	300276	33	10-2-1	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA PARA VARONES JOSE AGAPITO CASTAÑEDA CABECERA MUNICIPAL ESTANZUELA, ZACAPA	190	M2	q	898,009.00	Q 1,000.00	Q 990.00	Q	899,999.00
9	300277	33	10-2-1	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL URBANA MIXTA BARRIO LAS CANCHITAS CABECERA MUNCIPAL ESTANZUELA, ZACAPA	330	M2	Q	500,000.00	Q 5,000.00	Q 1,000.00	Q	506,000.00
	OBRAS PROGRAMADAS 2023						Q	6,166,385.95	Q 291,384.05	Q 8,990.00	Q	6,466,760.00
				OBRAS DE ARRASTRE DE	L EJERC	ICIO FISCAL 2	022					
10	279018	19	6-2-1	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES ALDEA EL GUAYABAL ESTANZUELA, ZACAPA	0.91	м	Q	54,360.00	Q 1,282.38	Q 21.23	Q	55,663.61
11	294575	33	10-2-1	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO CABECERA MUNICIPAL ESTANZUELA, ZACAPA	51.2	M2	Q	164,220.00	Q 17,164.60	Q 892.11	Q	182,276.71
12	294580	22	7-3-1	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE LOTIFICACION MUNICIPAL BARRIO LAS CANCHITAS CABECERA MUNICIPAL ESTANZUELA, ZACAPA	6.4	М	Q	22,804.05	Q 15,000.00	Q 264.00	Q	38,068.05
	TOTAL MONTO DE ARRASTRE					Q	241,384.05	Q 33,446.98	Q 1,177.34	Q	276,008.37	
	TOTAL INVERSIÓN MUNICIPAL APORTE FUENTE IVA-PAZ 2023					Q	6,407,770.00	Q 324,831.03	Q 10,167.34	Q	6,742,768.37	

Con base a lo anterior expuesto y con el propósito de ejecutar los proyectos para el periodo fiscal 2023 en Pro del desarrollo del municipio los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- por UNANIMIDAD de votos, aprueban la reprogramación de obras correspondiente al ejercicio fiscal 2023 en el Municipio de Estanzuela, Departamento de Zacapa.

**SEPTIMO:** La Dra. Mirna Yohaira Vargas Trujillo de Osorio, coordinadora del Consejo Municipal de Desarrollo informa a la asamblea que el objetivo de la presente reunión es para llevar a cabo el proceso de priorización de obras a ejecutarse durante el año 2024 y que el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) busca por medio del presente proceso, la satisfacción de necesidades de las comunidades de nuestro municipio y que estos fondos del estado sean invertidos de la mejor manera para buscar el desarrollo integral de nuestra población como lo estipula el artículo dos (2) de la Constitución Política de la República.





## LIBRO DE HOJAS MOVIBLES PARA ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO ESTANZUELA, ZACAPA

No. 0439

OCTAVO: Basados en el punto anterior, la Dra. Mirna Yohaira Vargas Trujillo de Osorio da la palabra al señor Elder Renato Flores Ramírez Director Municipal de Planificación, para que explique de forma detallada, sobre el punto resolutivo (CONADUR) cero uno guion dos mil veintitrés Articulo 2. Las propuesta de inversión para el ejercicio fiscal 2024 y siguientes deben plantearse reuniendo los requisitos legales correspondientes y cumplir con lo regulado en el artículo 12 del normativo para la distribución y administración de los recursos financieros, asimismo como la planificación, ejecución y supervisión de los programas de proyectos, financiados con el aporte de los Consejos Departamentales de Desarrollo asimismo, debe considerarse que para la ejecución de las obras o proyectos de infraestructura que incrementan el capital fijo, estos deben ejecutarse en inmuebles cuya propiedad o posesión sean del estado, lo que se acreditara con la certificación extendida por el registro de la propiedad que corresponda. propuesta del techo preliminar de inversión del Consejo Departamental de Desarrollo (CODEDE) queda sentada en el acta No. 03-2023 punto séptimo de fecha 27 de febrero del año dos mil veintitrés 27/02/2024, informando que de acuerdo al artículo (1) aprobar el normativo para la distribución y administración de los recursos financieros, financiados con el aporte a los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDE), siendo el siguiente para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro con un monto de: CIENTO DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE QUETZALEZ EXACTOS ( Q 102,143,459.00 ), dicho monto debe ser distribuido en los once municipios del Departamento de Zacapa, para lo cual, la Secretaría de Planificación Ejecutiva de la Presidencia del Departamento de Zacapa Informó en reunión del Consejo Departamental de Desarrollo que dicha distribución a los municipios se estimó tomando de base los criterios establecidos en el artículo dos del punto resolutivo cero cinco guion dos mil catorce, siendo estos los siguientes a.) El cincuenta por ciento de aporte fue distribuido en función de la población, siendo el veinte por ciento en base a la población urbana y el treinta por ciento en base a la población rural, b.) El cuarenta por ciento fue distribuido en función del índice de pobreza extrema por municipio y c.) El diez por ciento, fue distribuido en función del Índice de Participación Ciudadana establecido en el Ranking Municipal. Sumando para el Municipio de Estanzuela un monto de SEIS MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS OCHENTA Y TRES QUETZALES EXACTOS (Q 6,395,383.00 ) dicho monto es el techo presupuestario para priorización de proyectos a ejecutarse durante el ejercicio fiscal 2024 con el Aporte del Consejo Departamental de Desarrollo de Zacapa, continúa manifestando el señor Elder Renato Flores Ramírez, Director Municipal de Planificación con fundamento en el artículo seis del punto resolutivo cero ocho guion dos mil quince y artículo tres del punto resolutivo cero tres guion dos mil dieciséis, la selección de programas y proyectos que se realicen con recursos financieros administrados por los Consejos Departamentales de Desarrollo, se realizará en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, y deberán priorizarse en el orden siguiente: AGUA, SANEAMIENTO, SALUD, EDUCACIÓN Y PRODUCTIVIDAD.





## LIBRO DE HOJAS MOVIBLES PARA ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO ESTANZUELA, ZACAPA

No. 0440

**NOVENO:** Se procede al acto de votación para seleccionar las prioridades del Municipio, para lo cual se presenta a la asamblea, el listado de proyectos solicitados para ser ejecutados durante el año 2024, de la siguiente manera:

- 1) Proyecto denominado: MEJORAMIENTO CALLE ALDEA TRES PINOS ESTANZUELA, ZACAPA, Con número de SNIP: trecientos quince mil setecientos veinte (315720) el cual consta de mil cien metros lineales (1,100 ML) y tendrá un costo de seiscientos ochenta y seis mil quetzales exactos (Q 686,000.00) desglosado de la siguiente manera: Consejo Departamental de Desarrollo de Zacapa aportará un monto de seiscientos ochenta mil quetzales exactos, (Q 680,000.00) la Municipalidad de Estanzuela aportará un monto de cinco mil quetzales exactos (Q 5,000.00) y el Consejo Comunitario de la aldea de Tres Pinos aportará un monto de un mil quetzales exactos (Q 1,000.00).
- 2) Proyecto denominado: AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO ALDEA EL GUAYABAL ESTANZUELA, ZACAPA, Con número de SNIP: trecientos quince mil setecientos veintidós (315722) el cual consta de ciento sesenta metros lineales (160 ML) y tendrá un costo de ochocientos noventa y nueve mil quetzales exactos (Q 899,000.00) desglosado de la siguiente manera: Consejo Departamental de Desarrollo de Zacapa aportará un monto de ochocientos noventa y tres mil quetzales exactos, (Q 893,000.00) la Municipalidad de Estanzuela aportará un monto de cinco mil quetzales exactos (Q 5,000.00) y el Consejo Comunitario de la aldea el Guayabal aportará un monto de un mil quetzales exactos (Q 1,000.00).
- 3) Proyecto denominado: MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO EL AMATILLO CABECERA MUNICIPAL ESTANZUELA, ZACAPA, Con número de SNIP: trecientos quince mil setecientos treinta y tres (315733) el cual consta de doscientos cincuenta y cinco metros lineales (255 ML) y tendrá un costo de ochocientos noventa y nueve mil quetzales exactos (Q 899,000.00) desglosado de la siguiente manera: Consejo Departamental de Desarrollo de Zacapa aportará un monto de ochocientos noventa y tres mil quetzales exactos, (Q 893,000.00) la Municipalidad de Estanzuela aportará un monto de cinco mil quetzales exactos (Q 5,000.00) y el Consejo Comunitario de la aldea el Guayabal aportará un monto de un mil quetzales exactos (Q 1,000.00).
- 4) Proyecto denominado: CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO ALDEA CHISPAN ESTANZUELA, ZACAPA, Con número de SNIP: trecientos quince mil setecientos treinta y cinco (315735) el cual consta de ciento cincuenta metros lineales (150 ML) y tendrá un costo de un millón doscientos sesenta y un mil quetzales exactos (Q 1,261,000.00) desglosado de la siguiente manera: Consejo Departamental de Desarrollo de Zacapa aportará un monto de un millón doscientos cincuenta mil quetzales exactos, (Q 1,250,000.00) la Municipalidad de Estanzuela





## LIBRO DE HOJAS MOVIBLES PARA ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO ESTANZUELA, ZACAPA

No. 0441

aportará un monto de diez mil quetzales exactos (Q 10,000.00) y el Consejo Comunitario de la aldea Chispan aportará un monto de un mil quetzales exactos (Q 1,000.00).

- 5) Proyecto denominado: CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR TIPO BADEN, ALDEA SAN NICOLAS ESTANZUELA, ZACAPA, Con número de SNIP: trecientos quince mil setecientos cuarenta y uno (315741) el cual consta de veinte metros cuadrados (20 M2) y tendrá un costo de setecientos ocho mil quetzales exactos (Q 708,000.00) desglosado de la siguiente manera: Consejo Departamental de Desarrollo de Zacapa aportará un monto de setecientos mil quetzales exactos, (Q 700,000.00) la Municipalidad de Estanzuela aportará un monto de siete mil quetzales exactos (Q 7,000.00) y el Consejo Comunitario de la aldea San Nicolas aportará un monto de un mil quetzales exactos (Q 1,000.00).
- 6) Proyecto denominado: CONSTRUCCION CENTRO DE ACOPIO PARQUE LA LAGUNA CABECERA MUNICIPAL, ESTANZUELA, ZACAPA, Con número de SNIP: trecientos quince mil setecientos cuarenta y tres (315743) el cual consta de cien metros cuadrados (100 M2) y tendrá un costo de un millón novecientos noventa y cinco mil trecientos ochenta y tres quetzales exactos (Q 1,995,383.00) desglosado de la siguiente manera: Consejo Departamental de Desarrollo de Zacapa aportará un monto de millón novecientos setenta y nueve mil trecientos ochenta y tres quetzales exactos, (Q 1,979,383.00) la Municipalidad de Estanzuela aportará un monto de quince mil quetzales exactos (Q 15,000.00) y el Consejo Comunitario de barrio la Laguna aportará un monto de un mil quetzales exactos (Q 1,000.00).

Con base a lo anterior expuesto y con el propósito de ejecutar los proyectos para el periodo fiscal 2024 en Pro del desarrollo del municipio los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- por UNANIMIDAD de votos, aprueban la priorización de obras correspondiente al ejercicio fiscal 2024 en el Municipio de Estanzuela, Departamento de Zacapa.

No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente en el mismo lugar y fecha de la parte introductoria.





# LIBRO DE HOJAS MOVIBLES PARA ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO ESTANZUELA, ZACAPA

No. 0442

Mirna Yohaira Vargas Trujillo de Osorio Alcalde Municipal y Coordinadora COMUDE

Marco Antonio Sanchez de Paz Síndico Segundo

Ana Verónica Salguero Galdámez de Girón Concejal Segundo

lose Eduardo Sosa Pazos Concejal Cuarto

Alba Leticia Martínez Valenzuela
COCODE Barrio Candelaria

Cecilia Elizabeth Morales Lemus COCODE Barrio Currumiches Héctor Salvador Guzmán Franco Síndico Primero

Angel Arturo Aguirre Aldana

Concejal Primero

Norma Virginia de la Rosa Cabrera de

Marín

Concejal Terce

Gustavo Adolfo Betancourth Nájera COCODE Colonia San Francisco

Wendy Xiomara Padilla Orellana

**COCODE Aldea Chispan** 

Edith Raquel Chacón Castaneda COCODE Aldea El Guayabal





#### LIBRO DE HOJAS MOVIBLES PARA ACTAS DE SESIONES **ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS**

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO ESTANZUELA, ZACAPA

No. 0443

Glenda Maribel Moscoso Moscoso COCODE Colonia Luis Cordón, Residenciales

Eben Ezer y Residenciales Victoria

**COCODE Aldea Tres Pinos** 

**Edwin Danilo Sosa Morales** COCODE Barrio San Cayetano y Galera

Hilda Desidora Mejía Fajardo COCODE Barrio Guadalupe, Vado de Coco Colonia Amigos y Colonia Sión

Josseline Leonor Cabrera Pinto **COCODE Barrio El Centro** 

COCODE Barrio Las Canchitas

Ministerio de Salud Pública

Zoila Margarita Sagastume **COCODE Aldea San Nicolas** 

Elmer Geovapy Gonzalez Chinchilla COCODE Barrio Las Rositas y Hamacas

Nidia Danie a Galdámez Portillo COCODE Barrio Cementerio y Museo

COCODE Barrio La Laguna I y II

Ministerio de Agricultura, Ganadería y

Alimentación





# LIBRO DE HOJAS MOVIBLES PARA ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO ESTANZUELA, ZACAPA

No. 0444

Edna dith Ramírez Cordon Supervisión Educativa Estanzuela

Emely Yasmir Trujillo Vargas Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN

Claudia Judith Villeda Cabrera Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (Mis Años Dorados)

Marlyn Eneida Pinto Cabrera Registro Nacional de las Personas -RENAP-

Oliverio Castañeda Casa de la Cultura

Sonia Elizabeth Escobar Galicia Consejo Ciudadano de la Mujer Miembro de apoyo o invitado Edda Sibhets Franshua Avila Rojas Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA

Byron Fernando Salguero Ventura Consejo Nacional de áreas protegidas -CONAP-

Mayra Liset Escobar García Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-

Jeaneth Analinssie Pacheco Aldana Tercer Viceministerio de Gobernación De la unidad para la prevención comunitaria de la violencia -UPCV-

Susan Analy Cardona Portillo Sindicato de Trabajadores de la Educación -STEG-

Milvia Lisseth Aldana de Paz

Comité de Arte de Manos Estanzuelences





# LIBRO DE HOJAS MOVIBLES PARA ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO ESTANZUELA, ZACAPA

Carlos León

No. 0445

Irma Yolanda Ramírez Galdámez Asociación de Mujeres en Desarrollo

Marlen Guadalupe Vásquez de la Rosa Información Pública

Gloria de Carmen Bautista Guzmán Técnica de Desarrollo Urbano y Rural Elder Renato Flores Ramírez

Dirección Municipal de Planificación

Miembro de Apoyo o Invitado

Carmen Alicia Pinto Franco Asistente de Secretaría

Ana Maritya Gálvez Navas Secretaria Municipal